REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
SECCIÓN RENTAS - PATENTES

REF.: Autoriza Cambio de Razón Social Patente que señala.-

DECRETO EX.N° 0049 /

CURACAUTÍN, 14 ENE. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 10/Agosto 2015

2.- Lo dispuesto en el DL: N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, relativo a Patentes.-

3.- Certificado de Iniciación Actividades Servicio de Impuestos Internos que señala Rol Único Tributario del Sr. MARIO LUIS MALDONADO TROLL.

4.- El Decreto Alcaldicio Ex.N°2,279, DE FECHA 29 /09/2015, que delega a contar del 05/10/2015, en el Administrador Municipal, la atribución de firmar, bajo la fórmula **"POR ORDEN DEL ALCALDE"** diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia;

5.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2006, del Ministerio del Interior.-

DECRETO:

1.-DISPONESE a contar de la fecha el cambio de **Razón Social de la Patente Comercial " Cabañas-Fuente de Soda y Hospedaje"** Código551030 Rol 2-2-20584, que a continuación se indica:

A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	**: MALDONADO MORA, LAUTARIO MARIO (SUCESIÓN)**
ROL UNICO TRIBUTARIO	:
ACTUAL DIRECCIÓN COMERCIAL	:
A: CONTRIBUYENTE	**: MALDONADO TROLL, MARIO LUIS**
RUT	:
DIRECCIÓN COMERCIAL	:
FONO :	

2.- La Sección de Rentas y Patentes, procederá a efectuar las modificaciones respectivas en el Rol correspondiente y velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTÍN

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTÍN

HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
Administrador Municipal

HEVM/gkws/gsb
Distribución:
Oficina de Partes.
C/I. Sección Rentas-Patentes.(2)